

Guayaquil, Enero 07 del 2008

Señora
MARIA EUGENIA FEBRES CORDERO DE BJARNER, Presidenta de
INVERSIONES INTERNACIONALES ICA SOCIEDAD ANONIMA
Ciudad

De mis consideraciones:

Presento a usted y, por su digno intermedio, a la Junta General Ordinaria de Accionistas de **INVERSIONES INTERNACIONALES ICA S. A.**, el Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2007 de acuerdo a la Resolución de la Superintendencia de Compañías.

Los Administradores han cumplido con el Comisario entregándome a su debido tiempo el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias; como lo dispone el Art. 263, inciso 4 de la Ley de Compañías. También se ha ajustado a lo que estipula los incisos del 1 al 3 de este mismo artículo.

Como Comisaria de esta compañía he cumplido con todo lo relacionado al artículo No. 279 de la Ley de Compañías, donde se indica cuales son mis obligaciones y atribuciones.

Mi examen fue realizado con el propósito de expresar mi criterio sobre los Estados Financieros y lo efectúe de acuerdo con normas contables generalmente aceptadas, obteniendo una seguridad razonable.

INVERSIONES INTENACIONALES ICA S. A., ha cumplido con todas sus obligaciones legales y tributarias durante el ejercicio del 2007.

Es todo cuanto tengo que informar.

Muy atentamente

MARTHA L. MUÑOZ
Comisaria

